

Restablecimiento de la ruta aérea Venezuela-España dependerá de la comisión nacional contra la Covid-19

Juan Manuel Teixeira, presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, afirmó este viernes que la ruta Venezuela-España permanece cerrada debido a las últimas indicaciones emitidas por la comisión nacional contra la covid-19.

El funcionario castrense detalló que se abrirá el destino europeo nuevamente cuando sea autorizado y las aerolíneas que lo trabajarán, según lo comentado, serán Plus Ultra, Iberia y Air Europa.

«La última autorización en ese contexto fue a Plus Ultra el 8 de junio. Posterior a eso, en julio volvieron a hacer una solicitud y para ese momento la Comisión Nacional contra el covid consideró que la variante Delta estaba presente en más de 90 países del mundo y era un riesgo abrir más operaciones internacionales, por lo cual se negó esa solicitud a la aerolínea, que era de 22 vuelos», indicó en una entrevista para Unión Radio.

Vuelos nacionales

Teixeira informó que en las últimas semanas flexibles la movilización de pasajeros de un estado a otro vía aérea ha aumentado 109%.

Precisó que en las últimas semanas flexibles han movilizado a 59.130 pasajeros en 1.208 vuelos nacionales y que «el factor de ocupación de esos vuelos está muy bueno». Destacó que los destinos más solicitados son El Vigía, Barquisimeto, Maracaibo, Margarita, Maturín y Maiquetía.

Aseguró que el inicio de las operaciones no ha incidido en el aumento de los contagios y por lo tanto podrían abrirse «más rutas» en el país.

El representante del INAC resaltó que tanto los pasajeros como los aeropuertos y líneas aéreas han acatado cada una de las normas de bioseguridad, lo que daría pie a efectuar vuelos en las semanas radicales, pero que es una decisión que depende de la comisión nacional contra el covid-19.

Con información de Unión Radio.